COMUNICADO DE PRENSA

El CPTSPR convoca a 16 días de activismo para exigir justicia y prevenir la violencia de género
La iniciativa reúne a organizaciones y universidades en una jornada educativa del 25 de noviembre al 10 de diciembre.

San Juan, Puerto Rico — Con un llamado a garantizar el acceso a la justicia, proteger a las sobrevivientes y fortalecer la prevención, el Colegio de Profesionales del Trabajo Social de Puerto Rico (CPTSPR) lidera la campaña internacional 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género a nivel nacional, que reúne a organizaciones comunitarias, entidades de derechos humanos y universidades en un esfuerzo conjunto para educar, prevenir la violencia y exigir justicia para las víctimas y sobrevivientes. La jornada se celebrará del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2026.

Bajo el lema “Garantizar la justicia, proteger a las supervivientes y poner fin a la impunidad”, la campaña de este año invita a transformar la denuncia en acciones que permitan prevenir la violencia, ofrecer protección y asegurar una respuesta efectiva de las instituciones.

“La persistencia de los feminicidios y de las condiciones de violencia e inseguridad que enfrentan las niñas y las mujeres evidencia que aún hay impunidad y una respuesta insuficiente del Estado. La justicia debe ser accesible para todas las personas, en su diversidad de identidades y expresiones de género, con protección efectiva y servicios que garanticen el ejercicio pleno de sus derechos humanos”, expresó Alice Pérez, psicóloga y miembro del Frente Amplio de Acción Social.

En conjunto con las entidades participantes, el CPTSPR ha desarrollado un calendario de actividades para orientar a la ciudadanía, promover conversaciones sobre las distintas manifestaciones de la violencia de género y compartir herramientas para su prevención. El CPTSPR también pondrá a disposición una guía socioeducativa con información y actividades que pueden realizar personas, familias, centros educativos y organizaciones durante los 16 días, afirmó Vega Otero, presidenta de la organización.

El Colegio participa en este esfuerzo mundial desde 2012, mediante su Comisión Permanente para la Defensa de los Derechos Humanos. En 2018 amplió la convocatoria a otras organizaciones para fortalecer el alcance de la campaña en el país y promover una respuesta colectiva.

Entre las entidades que se suman figuran Siempre Vivas, el Poder Judicial, Proyecto Matria, la Coordinadora Paz para las Mujeres, el Frente Amplio de Acción Social, Amnistía Internacional Capítulo de Puerto Rico, Taller Salud y Voceteo Feminista. También participan la Universidad Ana G. Méndez, la Universidad de Puerto Rico Recinto de Río Piedras, la Universidad Albizu, la Universidad Central de Bayamón y asociaciones estudiantiles de programas de Trabajo Social.

La Organización Mundial de la Salud estima que aproximadamente 840 millones de mujeres, casi una de cada tres, han sufrido violencia física o sexual de pareja, o violencia sexual por parte de una persona distinta de su pareja, a lo largo de su vida. En Puerto Rico, el Observatorio de Equidad de Género informó 60 feminicidios entre el 1 de enero y el 6 de noviembre de 2026, según su monitoreo.

El CPTSPR destacó que la violencia por razones de género afecta de manera desproporcionada a las mujeres y niñas, y también puede dirigirse contra personas trans, no binarias y otras personas por su identidad o expresión de género. En las relaciones de pareja puede manifestarse mediante maltrato físico, emocional o psicológico, sexual y económico.

“Insistimos en incorporar la perspectiva de género en la educación como una herramienta fundamental para reconocer las desigualdades, cuestionar las conductas que normalizan la violencia y promover relaciones basadas en el respeto y la equidad. Este compromiso debe acompañarse de acciones del Estado para erradicar la violencia de género, superar la impunidad y garantizar el disfrute pleno de los derechos humanos”, añadió Mabel López, ex-presidenta del CPTSPR.

La organización explicó que la violencia de género en las relaciones de pareja puede manifestarse mediante maltrato físico, emocional o psicológico, sexual y económico. Exhortó a quienes enfrentan estas situaciones a buscar apoyo de una persona de confianza y orientación especializada para identificar alternativas de protección y elaborar un plan de seguridad que responda a sus circunstancias.

La campaña internacional surgió en 1991 como una iniciativa del movimiento de mujeres. Su calendario conecta el 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, con el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, para reafirmar que vivir sin violencia es un derecho. La fecha de inicio honra la memoria de las hermanas Mirabal, asesinadas en 1960 durante la dictadura de Rafael Trujillo en República Dominicana.

Para descargar la guía socioeducativa y consultar el calendario de actividades de los 16 Días de Activismo contra la Violencia de Género, visite Campaña 16 días de activismo contra la violencia de género – CPTSPR y conozca cómo puede sumarse a este esfuerzo de educación, prevención y defensa de los derechos humanos.

# # #